142

Gobernación de Cundinamarca

GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	CÓDIGO: S-GCCP-FR-111
	VERSIÓN: 06
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	9	12	2025		7	11	2025		31	12	2025

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1105

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SGSC-CD-CVI-406-2025	X				MUNICIPIO DE SIBATE	899999174
DIRECCIÓN					CORREO	TELÉFONO
CL 10 8 01 SIBATE.					contactenos@sibat-cundinamarca.gov.co	6017250106
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*					*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ADQUISICIÓN DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN - CCTV DESTINADOS AL MUNICIPIO DE SIBATÉ, CON EL FIN DE FORTALECER LA LABOR MISIONAL DE LA FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO Y DEL DEPARTAMENTO
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLAUSULA CUARTA – VALOR DEL CONVENIO Y FORMA DE DESEMBOLSO: El valor del presente convenio es la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000) el cual está descrito según los siguientes aportes: CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40'000.000) M/CTE. Como aporte de la Gobernación de Cundinamarca. DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE. Como aporte de la Alcaldía Municipal de Sibaté (Aporte que corresponde a la gestión Administrativa descrita por la Alcaldía Municipal de Sibaté.) El Departamento de Cundinamarca realizará Dos (02) Pagos, uno por un valor inicial de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($35.000.000) a la suscripción del presente convenio al Municipio de Sibaté, los cuales serán invertidos para dar cumplimiento al objeto del presente proceso contractual, una vez firmada el acta de inicio, en la cuenta que el municipio apertura para el manejo de estos recursos del presente convenio; y un Segundo pago por el valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000) último desembolso que se encuentre atado a la liquidación del convenio conforme a lo establecido en el Manual de Gestión Contractual, Sistema de Compra Pública, Supervisión, Control y Procedimiento Sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	3-1702	NOMBRE DEL FONDO	Fondo orden público excedentes	VALOR DEL PAGO	$35.000.000
PAGO N°	1 DE 2	BANCO	Banco Davivienda		
CUENTA N°		466600067444		Ahorros	

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$40.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
		VALOR ANTICIPADO	$0
		VALOR DEL ANTICIPO	$0
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
DEPARTAMENTO	$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
		SALDO AMORTIZACIÓN	$0
		VALOR BRUTO A PAGAR	$35.000.000
		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$35.000.000
TOTAL	$40.000.000	SALDO POR EJECUTAR	$5.000.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
7	11	2025	4600032507

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
26	11	2025	LUIS MANUEL GONZALEZ RAMIREZ

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del Día	Del Mes	Del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
	NO			9	12	2025	1		7	11	2025	6	12	2025

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere): En cumplimiento de la Circular 008 del 2021 se revisó certificación de parafiscales expedida el 26 de noviembre de 2025 por LUIS MANUEL GONZALES RAMIREZ, en la que en representación del municipio de Fúquene certifica que el municipio se encuentra al día, por lo que se encuentra conforme a lo establecido en la normatividad vigente

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	CARLOS ALBERDI VELASQUEZ GARZON	NOMBRE:	HAYVER MANUEL CÁRDENAS GONZALEZ	NOMBRE:	LUIS FERNANDO NAVARRO JIMÉNEZ
CARGO Y DEPENDENCIA	SUBSECRETARIO DE DESPACHO-SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO	CARGO Y DEPENDENCIA	ASESOR DE DESPACHO - SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	